EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 »
Número suelto CINCO céntimos

Martes 11 de Febrero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.835

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ARROYO MARTINEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

falleció hoy 11 de Febrero de 1919

a los 66 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Anacleto, Alejo, Rosario y Daniela; hermana política doña Emiliana García; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios, asistir a los funerales que se celebrarán mañana, miércoles, 12 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido concurrir a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo cual les vivirán agradecidos.

El duelo se despide DEFINITIVAMENTE en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

†

LA SEÑORA

Doña Eufrasina Maté Calleja

FALLECIÓ EN HUSILLOS

ayer 10 de Febrero de 1919

a los 63 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Lorenzo, Aurea, Carmen y Alejandra García: hijos políticos Pedro Rojo, Marcelo Aragón y María Purificación Calleja; nietos; hermanos políticos Luis García, Antonio Fernández y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten ESQUELAS.

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11--Palencia

DOCTOR M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

LA FUNERARIA
Viuda de MONTIYUELO
FUNDADA EL AÑO 1870
Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Sucr. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Horas de consulta: de ONCE a UNA
San Francisco, 18, 2.º

CUENTOS DE LOS MARTES

El rebaño del tío Lucas

I

Esto que voy a contaros ocurrió cuando los animales tenían el don de hablar; así me lo aseguró el tío Lucas, dueño del rebaño. Si es verdad o no allá él. Mi cometido solo se reduce a referir el suceso como él me lo contó, sin añadir ni punto ni coma.

Hecha esta salvedad en mi descargo, entro en materia.

. . . .

Era una tarde del mes de Mayo, de ese mes en que la naturaleza ríe, porque cubre su cuerpo con flores.

Aquella tarde, cuando el zagalillo dejó la majada y las notas de su zampoña hubiéronse perdido en la lejanía, «Moruca», la oveja más levantisca del rebaño, congregó a sus compañeras bajo la vetusta encina, cuyas ramas, carcomidas per la inclemencia del tiempo, daban sombra en aquél rincón del verdeante prado.

—He de hablar con vosotras—les dijo. De la decisión que adopteis depende nuestra libertad. ¿Falta alguna?

—Sí, la «Pajarita», que ya viene por la cuesta.

La esperaremos; por algo es la abuela de todas, la más vieja del rebaño.

Así era, en verdad, la más vieja; pero la más cauta, pues había llagado a la senectud, bebiendo las amarguras de la vida.

Por fin, renqueando y sin aliento, llegó la «Pajarita».

¿Qué sucede? Desde la cuesta os he visto reunidas, y como supongo que se trata de algo muy importante, aquí estoy por si necesitais de mis consejos y experiencia, pues los años hacen ver las cosas sin el espejismo de las ilusiones.

—¡Y tan importante!—baló indignada la «Maruca»—. ¿Te parece poco vivir sometidas al dominio del perro? De ese maldito perro, que nos impide abandonar el prado, que nos encierra en el redil un día y otro, para que el amo se lucre con nuestra lana... ¿No somos nosotras superiores a las otras ovejas? ¿No somos «merinas», y nuestra sedosa lana es la mejor del mund o? Si somos superiores a las «churras», ¿por qué no hemos de gozar de mejores privilegios? Queremos ser libres, tan libres como el cierzo, que viene de la sierra.

—Eso no es posible.

—¿Que no es posible?... Anoche, en un descuido del can, conferencié con el lobo. «Yo me pongo de vuestra parte—me dijo—. Si el perro pretende que continuéis en el rebaño, haremos uso de la fuerza. Con mi ayuda dejaréis de ser esclavas.»

—¡Viva la independencia—gritaron las más revoltosas.

—¡Independencia!—replicó la «Pajarita»—. ¿Pero conocéis vosotras el verdadero sentido de esa palabra? Cuando la existencia depende del apoyo de los demás, no se puede ser libre. Nosotras necesitamos del perro, porque él nos protege contra la voracidad del lobo.

—El lobo, tan fuerte como el perro, nos apoya.

—Si, pero más astuto, quiere nuestra independencia para devorarnos á mansalva.

Siempre será nuestro amigo.

—Nuestro tirano... Si no vivimos sometidas al perro, estaremos bajo la férula del lobo y el lobo es traidor.

—Defiende nuestra causa por altruismo. Nada nos pide.

—No olvideis que tiene lobeznos.

—Eres rutinaria; las costumbres han evolucionado. Tú has nacido para obedecer, nosotras para ser libres.

¡Guay de aquellas que, fiadas de los beneficios que ofrece el lobo, abandonen el rebaño.

—Seremos libres, pese a quien pese.

—Y volvereis al dominio del perro, huyendo de la maldita fiera.

—Silencio; el zagal se aproxima; oigo su zampoña. El tirano le sigue. ¡Maldito can!

Las ovejas desfilaron hacia el redil, guiadas por el zagal. En su rostro llevaban el germen de la indisciplina.

El perro las siguió, husmeando el ambiente, temiendo la presencia del lobo.

II

Después de grandes disturbios y revueltas, las ovejas «merinas» fueron libres. El perro, el déspota que las oprimía según ellas, no las detuvo, las dejó marchar al prado vecino, lejos de su vigilancia y tiranía.

Pero como la felicidad es veleidosa como mujer coqueta, una mañana cuando las ovejas dejaron su guarida, advirtieron que no iba con ellas la «Maruca» Que habrá ocurrido? ¿Por qué dejó a sus compañeras de rebaño?.. Ninguna lo supo.

Desde aquel día, sin causa motivada comenzó a disminuir la comunidad. ¿Es que las ovejas buscando nuevos horizontes, emigraban a los prados vecinos?

Era tan insólito el hecho, que la «Pajarita» se propuso descifrarlo, y como querer es poder, para conseguirlo vigiló sin dar paz a los ojos.

Una noche vió, con asombro, que el lobo cargado con la oveja mejor cebada salía sigilosamente del redil, y poco después, el protector de las ovejas disidentes, repartía la carne de la citada entre sus lobeznos.

La «Pajarlta» corrió a prevenir a sus congéneres para que huyeran, poro llegó tarde.

Apercibido el lobo, se presentó ante el rebaño, tal como era, sin artificio, despojado de la máscara de la hipocresía, enseñando los dientes.

Las «merinas» que pudieron escapar de la matanza, volvieron a su antiguo redil.

El perro las recibió cariñosamente.

Sois libres, sois felices; ¿qué pretendeis de mi?

—Tu protección.

—¿Para qué?

—Para que nos defiendas, pues si bien es verdad que tu nos atas, el lobo nos come.

Y en sus ensueños de libertad escaparon de los colmillos de su redentor para volver al regazo del perro, maltrechas y mohinas, por la pesadumbre de aquel horrible desencanto.

Felisa MERELO CASTRO

†

TERCER ANIVERSARIO

DE

DOÑA EUSEBIA GREGORIO CACHARRO

que falleció en Palencia el 12 de Febrero de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Julián Diez Fernández; hijos; hijos políticos; hermanos; hermanas políticas nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen tener presente en sus oraciones el alma de la finada.

Las misas que se celebren en las iglesias de San Lázaro, San Pablo (Capilla del Rosario) y en Santa María de Arbis de Baquerín de Campos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 dias de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

LABOR PARLAMENTARIA

LAS SOLUCIONES MAS URGENTES

La normalidad constitucional y las necesidades ineludibles de la pública economía exigen que se acelere, dentro de lo posible, la discusión de los Presupuestos generales.

Todas las intervenciones y colaboraciones nos han de parecer pocas, que para eso están los Parlamentos. Más téngase en cuenta que las circunstancias exigen esta vez un esfuerzo que sin menoscabo del detenido análisis parlamentario que requieren ciertas partidas, tienda a acortar el tiempo que suele emplearse en esas discusiones.

Precisamente el Gobierno se muestra dispuesto a prestarse a toda clase de transacciones, en las cuales quedará comprendida sin duda, dada su significación liberal y democrática, aquella «racional distribución de las cargas públicas en armonía con los principios de justicial social, que son ya postulado indispensable en la organización económica y financiera de los pueblos después de la guerra», distribución a la cual se refirió y por la cual prometió velar el jefe de la izquierda liberal.

Es decir, que entre los anhelos de las minorías parlamentarias y el presupuesto de obligaciones generales presentado a las Cortes por el Gobierno, éste abre un margen de transacción que, con un poco de buena voluntad por parte de to-

dos, hará que no sea difícil llegar rápidamente a acuerdos que faciliten la inmediata aprobación de los presupuestos. Téngase en cuenta que esa aprobación representa la vuelta a la normalidad y el término de una situación económica que no puede ni debe prolongarse un día más, porque a todos consta que ha creado y está creando a diario innumerables dificultades.

Vean, pues, los parlamentarios si es grave su responsabilidad. Y en vista de ello procuren acelerar la marcha de los debates, teniendo en cuenta que del demasiado hablar le han venido a España los más de los males que la afligen. ¿Que el pais espera esos debates? Esto ha dicho algún celega; pero nosotros no dudamos en responder de lo que verdaderamente espera el país no son los debates, sino sus resultados, esos resultados que no llegan nunca y que van siendo más urgentes cada día.

En febrero de 1919 seguimos sin presupuestos. Esta sola consideración ¿no despierta remordimientos a los responsables de tamaña anormalidad?

Los presupuestos exigen con la mayor urgencia la aprobación del Parlamento.

Pero no se crea que esa preferencia elemental excluya otras urgencias. Ahí está el proyecto de autonomia en espera de una solución armónica. Urgente también, urgentísimo el hallarla, porque ello representa un punto de partida hacia una verdadera reorganización de la vida española, que verá encauzadas con el régimen autonómico las mil energías dispersas que hoy se pierden en el desgobernado páramo unitario.

Mas entiéndase bien que las autonomías regionales necesitan una solución que sea verdaderamente solución. No se puede andar con paliativos, que agravarían el mal. Los políticos que se sientan timoratos harán bien en intervenir lo menos posible, porque sus regateos sólo servirían para quitar al proyecto toda eficacia.

Demuéstrese en estos momentos difíciles que el patriotismo de los parlamentarios españoles no es esa cosa vana que se evapora en palabras sonoras ó en actitudes teatrales, sino algo muy serio que se traduce en actos de positiva eficacia y de resultados inmediatos.

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—Un negocio, espontáneo comisionado y la falta de un rico industrial.—En Enero último se presentó un desconocido al acreditado industrial del Rastro, José Delgado más conocido por «El Federal», proponiéndole la adquisición de una maquinaria de hierro viejo, procedente de la Azucarera del Padrón (Coruña), sociedad que habia sido disuelta recientemente.

«El Federal» y el comisionado emprendieron viaje al Padrón, a donde no han llegado, ignorándose su paradero.

Un hijo de «El Federal» ha denunciado al Juzgado el suceso.

José Delgado es hombre riquísimo y llevaba consigo varios miles de duros cuando la desaparición misteriosa.

La autoridad judicial y la policía, están practicando gestiones para descubrir el paradero de «El Fedenal».

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Un atropello.—En la Ribera ha sido atropellado por un carro de la Industrial Panadera, que llevaba excesiva marcha, el anciano Prudencie Arrumbarena, natural de Peñacastillo, y que reside en la calle de Viñas.

La lanza del carro dió un fuerte golpe en el pecho al anciano, arrojándole contra el suelo.

Al caer se produjo una grave contusión en la región lumbar, y extensas rozaduras en el brazo derecho.

En la casa de Socorro se le hizo la primera cura, pasando después por su pié a su domicilio.

El carretero causante del atropello fué denunciado,

Conato de incendio. Se ha declarado un pequeño incendio en el piso cuarto de la casa núm. 8, de la calle de Somorrostro, propagándose el fuego a varias viguetas y una viga maestra.

Al lugar del incendio acudieron varios bomberos municipales con material de mano y un bombillo.

También acudieron los individuos José Aguirre, Antonio Lanza y Rutilio Martín, los que, en unión de los bomberos, ayudaron eficazmente a la extinción total del incendio, que en los primeros mmoentes fué muy alarmante.

Asturias

OVIEDO.—Batalla campal.—En Colloto se ha desarrollado una reyerta, que por las consecuencias debió de ser una verdadera batalla campal, en la que se hizo uso de toda clase de armas, desde el revólver hasta la navaja de barba.

En la Casa de Socorro fueron curados tres heridos, uno de los cuales presentaba lesiones de verdadera gravedad.

Llámase Manuel Argüelles, tiene 40 años de edad y es vecino de la Carrera, en Siero.

Presentaba una herida terrible de navaja barbera, extendiéndose desde la cabeza hasta el pecho. Otra en la cabeza; y otra, también importante, por que seccionó todos los tejidos blandos, en el antebrazo izquierdo.

No se ha podido averiguar el origen de la reyerta, que seguramente habrá sido consecuencia del alcohol.

Los castellanos y la autonomia

En la Sección segunda del Congreso se reunieron los diputados y senadores por las provincias castellanas.

Acordaron el nombramiento de una ponencia, compuesta por los Sres. Royo Villanova, Matesanz, Picó, Careaga, Andrade y el diputado á Cortes por este distrito don Abilio Calderón, para que estudien las bases de la Asamblea de Segovia, el Estatuto catalán y el proyecto de autonomia del Gobierno y emitan dictamen.

También se acordó que el señor Crespo de Lara, en representación de todos los reunidos, se adhiera a la petición que tienen formulada los aragoneses para que se conceda prioridad a la autonomía municipal.

Los diputados y senadores por la provincia de Salamanca han nombrado una ponencia con el objeto de mantener la discusión en ambas Cámaras respecto al debate de la autonomia municipal, con la que están todos conformes: reservándose los representantes de esta provincia hasta que la Diputación envie instrucciones para aceptar o no todas las bases formuladas en la Asamblea de Diputaciones provinciales de Segevia, siendo los diputados señores García Sánchez y el duque de Aveiro, y los senadores señores Sánchez y Esperabé.

Hoy, por la noche, se reunirá la ponencia nombrada para dar cuenta de sus trabajos.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra, y con asistencia de los señores Vázquez de Prada y Prado Ortega, celebró la Permanente el viernes pasado su primera sesión de mes.

Se señalaron para que tengan lugar las sucesivas, los dias 8, 13, 14, 17, 18, 27 y 28 á las horas de costumbre.

Participado por el médico de la Beneficencia don Rafael Navarro, haber operado con feliz éxito, en la Clínica de dichos Asilos, á Natalio Barba, de Villamediana, quedó resuelto otorgar al expresado Facultativo un muy expresivo voto de gracias por el satisfactorio resultado con que una vez más ha visto coronados sus vastos conocimientos quirúrgicos y extraordinarios trabajos que con tal motivo se ha impuesto.

Quedó enterada la Permanente, de haber ingresado provisionalmente en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, mediante orden del Sr. Gobernador, los pobres enfermos Gregorio Arroyo y José Gimeno naturales de Córdoba, y Felipa de Santiago que lo es de Zamora.

Interesado por los empleados de la Diputación, que se conceda autorización para trasladarse a Madrid, a la comisión designada por dichos funcionarios al objeto de gestionar de los Poderes públicos se dicte una disposición a fin de equipararlos en sueldos a los del Estado se resolvió quedar enterada y conceder la correspondiente licencia a los señores don José Avelino Díaz y don Enrique Delgado, que son los designados para formar parte de dicha comisión.

***

En la sesión del sábado se emitieron informes al Sr. Gobernador, en diferentes recursos de alzada contra acuerdos de las corporaciones municipales.

AGENTE DE SEGUROS

Se necesita que esté práctico en el ramo de incendios y tenga condicionos para el trabajo de oficina. Se le abonará sueldo y comisión.

Informarán: Barrio y Mier, 14, prinpal, Palencia.

PARADOJAS

Ideología.

Dejando de lado la parte convencional de ese duelo provocado por el fallecimiento del señor ministro de Hacienda, haciendo abstracción de los extremos ditirámbicos de los discursos y artículos necrológicos dedicados á enaltecer la vida de un hombre que al servicio de su patria se consagró con una constancia verdaderamente admirable reconozcamos que en todo ello hay buena parte de sinceridad.

Debe de ser cierto mucho de lo que de Calbetón nos dicen sus panegiristas. ¡Pero qué pena más grande! Al constatar esta verdad, una pena muy honda y una aún más honda melancolía embargan nuestro espíritu. Meditamos y nos desconcierta la meditación. Van muriendo (¿escapa nadie á la ley del común destino?) uno tras otros los personajes ilustres de nuestra política. Yo recuerdo entre otras la muerte de Ayala el poeta; de Cánovas del Castillo, émulo de Bismarck; de Sagasta el astuto estadista. Murieron los Silvela, y Elduayen y Cos-Gayón; murió Villaverde; murieron Gamaso y Martos, y Moret, y Camacho, y Canalejas, y más y más.

Siempre hemos oido lo mismo; siempre luto nacional, siempre y era verdad hemos oido hablar del gran patriotismo de todos estos hombres; treinta, cuarenta, cincuenta años de vida parlamentaria y gubernamental; de toda una existencia de trabajo infatigable; inteligencia, talento y actividad prodigiosos, puestos á contribución en todo momento para el cumplimiento del deber; y luchando con fe y entusiasmo por los mismos ideales. Todo por España, todo por su grandeza y su felicidad. Y diremos lo mismo de otros muchos cuando mueran, exagerando quizás siempre, pero siempre con un gran fondo de verdad.

Sin embargo, ninguno de estos grandes hombres logró realizar sus ideales. Ni juntos ni a solas supieron hacer de sus ensueños una realidad. ¡Ilustres fracasados! Debemos limitarnos a agradecerles su actividad estéril y su recta intención.

No salgamos de la historia más contemporánea; los últimos cinco años desde que estalló la guerra mundial. ¿Que hicieron tantos ilustres estadistas, compañeros del que acaba de morir? ¡Un nuevo capítulo de caballería andante! En cinco años ni siquiera un presupuesto, una ley de cuentas supieron ordenar. Luchas bizantinas. Cada cual, creyéndose el mas apto, el más patriota, sólo penso en combatir y derribar a los demás. ¡Ninguna victoria en el orden politico, en el orden económico, en el orden social!

Ni uno sólo de estos grandes hombres políticos pudo decir: «Trabajé cos éxitos»; ninguno deja al morir una herencia real.

España cuenta vencedores en todos los campos de la humana actividad: hombres de ciencia, artistas, profesionales, comerciantes, industriales; genios de su especialidad. Al morir podemos decir de ellos: fecundidad; un descubrimiento, una obra de arte, un puente, una fortuna; todo, creado merced al talento, á la constancia, a la actividad.

Y España no muere por eso; por esos hombres que trabajaron con utilidad Y son sin embargo, los que menos merecen la postuma elegía honorífica, el duelo engeral.

¿Por qué seremos así los españoles? ¿La risa y el llanto, los grandes entusiasmos y los grandes dolores, reservados para los caballeros andantes del ideal?

MAX

De «Las Noticias»

Se de ea a quilar

locales amplios en sitio céntrico para almacenes de maquinaria y oficinas.

Dirigir las proposiciones a J. Revuelta.—Hotel Samaria.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Campañias «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

De la Provincia

Hornillos de Cerrato

Con un tiempo bastante frío se han celebrado en Hornillos de Cerrato, las fiestas en honor de San Blas, no habiendo decaído, apesar de eso, el fervor y entusiasmo de los hijos del citado pueblo y algunos forasteros, pues la procesión se hizo en medio de aclamaciones y vitores a su Patrono, y durante la cual recitó una bien inspirada poesía el joven Julián Mazariegos, empezando enseguida la misa cantada con exquisito gusto por los organistas Macario Manuel y Saturnino Proaño, actuando como celebrante el Sr. Cura Ecónomo del pueblo y como asistentes don Nazario Madrid y el Reverendo P. Cuba, de la orden dominica, quien en elocuente sermón probó como él sabe hacerlo las virtudes de San Blas, como obispo, confesor y martir, terminando por la tarde con la adoración de la reliquia.

La que llamó también poderosamente la atención y que gustosos consignamos a trueque de herir la excesiva modestia de la donante, fué una rica y valiosa cortina de Sagrario, con los atributos de la Eucaristía, primorosamente bordada por la inteligente y virtuosa Maestra Doña María Baquerín Santos, cuyo Regalo para la Iglesia de este pueblo hace como recuerdo de ser la primera escuela donde ejerció su cargo.

EN LA AUDIENCIA

De conformidad a lo pretendido por el Abogado D. César Gusano, el Jurado del partido de la Capital, declaró hoy la inculpabilidad de Julia López Gutiez, quien por el ministerio público fué acusada de un delito de robo, realizado en el domicilio de aquélla, el día 15 de Abril último, descerrajando un baúl y una maleta de un huesped que tenía en su casa del pueblo de Dueñas, apoderándose de de 150 pesetas y varias prendas de ropa valoradas en 202 pesetas.

*

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Palencia, contra Agapito Apolinar Cerecinos, por robo.

Abogado, don Teodoro García Crespo, Procurador, don Emilio Franco.

Las cartas por el aire

En Madrid se celebrará muy pronto un Congreso postal, y en él se tratará de un asunto interesantísimo: del tránsito de la correspondencia por via aérea. Las ventajas que este servicio reportaría en España son innumerables. El expreso de Madrid llega a Barcelona a las nueve de la mañana. ¿Qué inconveniente hay para que el correo a las once se halle en Palma de Mallorca?

Diez minutos tardará un hidroplano en atravesar de Algeciras a Ceuta, y treinta minutos más en llegar a Río Martín costeando, y una hora ú otra hora y media más tarde en Tánger, retornando por los mismos puntos, para llegar a Algeciras a tiempo de la salida del expreso.

Si el expreso llega a Málaga sobre las diez de la mañana, la correspondencia puede estar en Melilla a la hora de almorzar, y el aparato de regreso en Málaga a las cinco y media o seis de la tarde, para enlazar de nuevo con el exprés de Madrid.

El hidroavión tiene la ventaja que puede caer sobre las olas con toda tranquilidad, y aunque parezca otra cosa, la seguridad es grande y la correspondencia no se mojaría, al ir en envases especiales.

El servicio postal aéreo debe ser unicamente acortador de distancias tanto cuanto sea posible, y una carga para el Estado, puesto que el correo produce lo bastante para pagarlo; pero puede también recabarse subvenciones de las poblaciones interesadas, para aminorar los gastos, cosa que seguramente harían los Ayuntamientos y el comercio con verdadera satisfacción á lo que el Estado debe corresponder con una buena voluntad y una perfecta organización.

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

La Cruz Roja

Las distinguidas damas que componen la Junta directiva de la institución «La Cruz Roja», en vista del brillante resultado obtenido en la última fiesta celebrada, ha organizado para el próximo jueves un «the danzant» que tendrá lugar á las seis de la tarde en los salones del acreditado Central Hotel.

Entre el elemento joven reina gran entusiasmo por asistir á esta fiesta, tanto por los benéficos fines que con ella se persiguen, como por ser el medio de reunirse los elementos más distinguidos de la sociedad palentina, dispuesta siempre á prestar su cooperación á toda obra donde la caridad es el primer factor.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

Hoy damos cuenta a nuestros lectores de un asunto que consideramos de verdadero interés para los mismos; se trata del CENTRO GENERAL DE SEGUROS que ha establecido en esta capital don Eduardo Calderón, en el cual se realizan toda clase de operaciones de SEGURO que comprenden todos los Ramos del mismo, en donde se facilitan gratuitamente cuantos datos y pormenores pueden ser de interés para los asegurados.

Era de una necesidad que se dejaba sentir en Palencia; indudablemente el Seguro ocupa puesto preeminente en el orden social, es la verdadera garantía que regula el desarrollo de la actividad humana, destruyendo posibles contingencias que malogren toda energía y trabajo.

Ahora bien, ¿todos los que se ocupan de esta difícil y delicada profesión son conscientes de su cometido? Será preciso demostrarlo. Hemos podido apreciar que durante 30 años se emplearon procedimientos anticuados, aplicando tarifas exageradas, cláusulas restrictivas, causas que contribuyeron a que el seguro no encontrara el ambiente y favor público.

Gracias al celo, competencia y actividad del señor Calderón, hoy contamos en Palencia con una verdadera institución del seguro, donde tendremos la garantía de que nuestros contratos fueron realizados en condiciones sumamente económicas y en perfecto estado de garantía y efectividad.

Sin que esto signifique, siquiera desear, que se ejerza el monopolio de Seguros, pues todos los intereses son igualmente respetables, nosotros nos permitimos indicar a nuestros lectores que no verifiquen ninguna operación de esta índole, sin antes consultar en el expresado Centro, en la seguridad de que los resultados de la consulta se traducirán siempre en un beneficio real y evidente para los asegurados, que podrá utilizarse con la Compañia que le inspire mayor simpatía.

Modesta, como suya, ha instalado una oficina en la calle marqués de Albaida núm. 1, esquina Mayor Principal.

En la actualidad es representante legal de las Compañias que figuran en el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Terminamos nuestra información felicitando al señor Calderón por su iniciativa dotando a Palencia de negocio tan estimable y dada su competencia y buena fé le auguramos éxitos innumerables.

El servicio de Correos

Como contestación al suelto que publicamos días pasados, llamando la atención de nuestro querido amigo don Plácido Maisterra, Administrador principal de la provincia, hemos recibido la siguiente:

Nota oficiosa

A principios de Abril de 1918 varios vecinos de Villambrán de Cea, solicitaron que el cartero Atanasio Antolínez Lozano, recogiera y entregara el correo al pasar de la conducción; que se le aumentara el sueldo á 450 pesetas al año, y que se le nombrara en propiedad; y el 24 del mismo, previas amplias diligencias recabadas informó esta principal á la Superioridad: Que en 12 de junio de 1916 se dió posesión á aquel como cartero de Villambrán, con la obligación de recoger y entregar según pretendían. Que como también pedían en la instancia aludida no había inconveniente en que el Cartero de que se trata recogiera

el correo en la de Terradillos, pernoctando allí después del servicio diario de la cartería: Que se le elevase el sueldo de 150 pesetas á 365 anuales, y que el nombramiento de aquél en propiedad era de la exclusiva competencia del Ministerio de la Guerra.

En 22 del mismo abril se incoó otro expediente en la estafeta de Saldaña por faltas del Cartero, y esta principal se limitó á elevar, aquel á la Superioridad, quien por resolución de 12 de junio último separó del cargo de Cartero al interesado, por «desempeñar simultáneamente el de Alguacil» del Ayuntamiento, incompatible con el otro.

En 19 de Noviembre insistió el presidente de la Junta administrativa de Villambrán de Cea, y reprodujo sus quejas a esta principal y a la Dirección del Ramo.

Al incoar el expediente en 28 del mismo, se rogó al mencionado señor Presidente probase los hechos denunciados, con declaración firmada por el mayor número posible de testigos vecinos; pero aquella autoridad no presentó prueba alguna, a pesar de esperar sin terminar el expediente hasta el 9 de Diciembre, en que se elevó a la Dirección general.

De nuevo se instriyen diligencias para proponer correctivos, si hay faltas, y medios encaminados al mejor servicio público.

PAGINA DE UNA HISTORIA

La vi en la calle, su traidor encanto
causó en mi ser lo que explicar no puedo
y este cansado corazón, amante
de gozo al verla, titiló en el pecho.

Con ansias tales contemplar yo quise
las gracias todas de su rostro bello,
que olvidando sus pérfidos engaños,
mis ojos de las órbitas salieron.

¡Y miraba, miraba como un loco,
en aquellos instantes casi eternos
en que al mágico impulso de la sierpe
turbado se encontraba mi cerebro!

Vencido, al fin, ante la hermosa fiera
recordando la historia de otros tiempos
la dije, ven, para escuchar, bien mio,
algo importante que en el alma tengo.

Y vino a mí con arrogante paso
mis tristes quejas a escuchar de nuevo..
más no como mujer arrepentida
que, soberbia, mirando en son de reto,
se dispuso a escuchar como los jueces
escuchan los clamores de los reos.

—¿Qué tienes que decir?—me repetía
en el tono mayor de los desprecios.

Y yo al verme a sus plantas humillado
besando el polvo de tan bajo suelo,
sus níveas manos estreché con ira
y entonces contesté ¡que te aborrezco!

Jesús RODRIGUEZ REDONDO

Hernias (Quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señar Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el «Hotel Central» el 19 de Febrero.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los dias 20 y 21 en el «Hotel Imperial».

Máquina de escribir

Se vende una YOST, número 15, escritura visible, casi nueva, con su mesa y accesorios.

Razón en la Administración de este periódico.

Mùgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS — PAMPLONA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

SUCURSALES

Madrid
Zaragoza Logroño
Sevilla
Córdoba Badajóz
Valladolid
Ríoseco Zamora

Representantes EXCLUSIVOS en España de las máquinas segadoras **DEERING**

Segadoras atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, espigadoras-trilladoras, etc.— La UNICA casa que puede vender las piezas de recambio legítimas DEERING.

Grandes depósitos de piezas de recambio.

Servicio completo de Mecánicos.

Próxima apertura de la Sucursal de PALENCIA

Representante en la provincia de Palencia: J. REVUELTA Dirección: HOTEL SAMARIA

NOTICIAS

Ayer, como saben nuestros lectores, no recibimos las conferencias por estar interrumpida la comunicación y hoy no hemos recibido el correo general de Madrid, desconociendo la causa que puedan motivarlo, creyéndose sean únicamente las nieves las que impiden el paso de los trenes por el Guadarrama.

Veremos si antes de entrar en máquina este número llega el correo y podemos comunicar el retraso.

En la sesión que mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará la Corporación Municipal, si se reune suficiente número de señores capitulares, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor Inspector Jefe de Primera Enseñanza de la provincia, respecto a la creación de dos Secciones más de las que forman la Escuela Graduada de niñas de esta Ciudad, solicitada por la Maestra Regente de dicha Escuela.

Asuntos de obras.

Concesión de sepultura y traslado de rectos, en el Cementerio general.

Instancias pretendiendo la exención de combustible destinado a industrias.

Idem referente a la utilización y aprovechamiento del arbolado público en el camino de la Fuente de la Salud.

Idem suplicando la rectificación de un acuerdo.

Disposiciones.

Necrológicas

Ha fallecido en esta capital el conocido comerciante de la misma y querido amigo nuestro don Francisco Arroyo Martínez, que disfrutaba del general aprecio y estimación entre todos sus vecinos.

El entierro, que se celebrará mañana, constituirá seguramente una sentida manifestación de duelo, demostración de las muchas relaciones con que cuenta entre nosotros la familia del finado.

A su hermano don Alejo, teniento coronel de infantería, demás hermanos y familia toda, les envíamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—En Husillos ha entregrado su alma a Dios la señora doña Eufrasina Maté Calleja, cuya muerte ha sido muy sentida.

A sus hijos, hijos políticos y demás familia, les acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

—Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Eusebia Gregorio Cacharro, con cuyo triste motivo reiteramos el pésame a su viudo, hijos y demás familia.

Nuestro particular amigo don Rafael Alonso, arrendatario de la Casa del Paso de la calle San Juan, nos ruega participemos al público, que de seguir éste cometiendo los daños que en dicha casa se cometen a diario, se verá en la precisión de cerrar las puertas de la citada casa.

La Junta provincial de Beneficencia celebrará sesión el próximo viernes, a las 6 de la tarde, en el despacho del señor Gobernador Civil.

Señores donantes para el roperillo de los niños pobres.

Doña Encarnación Gusano, de Quiroga, doña María Luisa Vinegra, de Maza, señorita Felipa Hernández, doña Pilar Arenillas, de Crespo, y D. Rafael Navarro.

(Continuará)

El ayuntamiento de Carrión de los Condes cita a los mozos Mariano Toribio Medina, Julián Samániego Miguel y Eusebio Muñoz Gómez, incluidos en el alistamiento del corriente año, con el objeto de que se presenten a las operaciones del reemplazo.

La guardia civil de Saldaña ha denunciado ante el Juzgado municipal a Teófilo de Dujo, a quien sorprendió cazando sin la correspondiente licencia, habiéndole sido recogida la escopeta que utilizaba a tal efecto.

Han sido detenidos por la Guardia civil de Villoldó y puestos a disposición del Juzgado municipal de Perales, los vecinos de este último pueblo Pedro García Iglesias, Gregorio Antolín Aparicio y Félix García Gómez, presuntos autores de la sustracción de tres conejos, para efectuar lo cual, saltaron las tapias de los corrales propiedad de José Martínez y Feliciana González.

Por las alcaldías de Ledigos y Csorno se remite al señor Gobernador con destino al «Boletín» la lista de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios en las elecciones de Senadores.

Tiene terminado y expuesto al público por término de ocho dias la Corporación municipal de San Llorente de la Vega, el padrón de cédulas personales para el corriente ejercicio.

Ha sido nombrado médico titular del 2.° distrito, en Villarramiel, don Manuel García Bueno.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

RESUELTO el de los piensos baratos se tiene sembrando

SEMILLAS SELECCIONADAS

De Alfalfa de Provence, Totana ordinaria o del pais; Remolacha media azucarera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass etcétera.

PEDID LISTÍN DE PRECIOS

CELADA. Nueva, 14 PALENCIA

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

SE VENDE

Un aparato cinematográfico.

Un piano en buen estado.

Dos medias sillerías y otros muebles y objetos diversos.

Horas de venta: de tres y media a cinco de la tarde en el Salón Novedades.

MERCADOS

PALENCIA, 11.—Al día áspero y frío de ayer, ha seguido el de hoy, de suave temperatura.

La bonanza de los últimos días ha favorecido también el desarrollo de los sembrados.

El invierno sigue siendo un invierno ideal para el campo.

Si la primavera iguala al invierno, el año agrícola será la compensación del anterior.

Las labores se verifican con tada normalidad y los labradores se muestran satisfechos.

El mercado de cereales se ha visto poco concurrido, y a la venta solo se han puesto pequeñas partidas de centeno; cebada, avena y yeros, que se han pagado:

Centeno a 66 reales fanega; cebada a 45; avena a 34 y 32.

De trigo no se ha visto ni una sola fanega, y por lo tanto el precio solo puede señalarse como nominal a 84 reales la fanega de 92 libras.

VALLADOLID, 10.—Mercado del Canal. Unas 200 fanegas de trigo entraron al detall en este mercado, pagándose a 86 reales las 94 libras, pesetas 49'71 los 100 kilos.

Mercado del Arco. — Las entradas fueron hoy nulas.

El trigo corriente bueno se paga a 86 reales las 94 libras, pesetas 49'71 los 100 kilos.

PEÑAFIEL.—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy en el mercado del detall, que se pagaron a 85 y 86 reales la fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, yeros a 81 y avena a 34.

RIOSECO, 10.—Hoy entraron unas 80 fanegas de trigo, pagándose a 83 y 84 reales una.

Harina de primera a 28'50 reales fanega y de segunda a 28.

Salvados a 13 reales fanega, tercerillas a 20'50, cuarta primera a 15 y cuarta baja a 14.

Ofertas abundantes y escasos compradores.

Tendencia floja y tiempo variable.

BARCELONA, 10.—Se vendió trigo procedente de Llerena y Jaca a 48 pesetas.

Por ferrocarril han llegado 20 vagones de trigo, 2 de harina, 2 de centeno, 1 de avena, 4 de cebada y 1 de yeros.

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles, 12.—Santa Eulalia y Eugenio.

En la Iglesia de San Miguel misa cantada, a las nueve, en la capilla de la Virgen de Lourdes.

Motor

Se necesita adquirir uno de tres caballos a 240 voltios.

Ofertas al director de este periódico, Gil de Fuentes, 22.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
14721	Barcelona-Sevilla	120000
5352	Badajoz-La Línea	65000
12301	S. Fernando Sevilla	25000

Con 2.500 pesetas

30857 19204 24473 27195 933
10563 5456 19159 11505 13803

Ultima hora

Como ayer, continuamos sin recibir las conferencias telefónicas de nuestro Corresponsal en Madrid, señor Mencheta, obedeciendo esta anormalidad, según se nos dice de la Central de Teléfonos, a estar interceptado el servicio, por efecto del temporal.

Sin embargo, hemos recibido el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid, cuyo resultado publicamos en otro lugar de este número.

Al entrar este periódico en máquina, recibimos la noticia de que continúan sin llegar los trenes de Madrid, no habiendo sido por tanto, recibida la correspondencia que diariamente llega a nuestra redacción, lo cual causa no pocos trastornos y contrariedades a la labor informativa.

Estas anormalidades han dado origen a muchos comentarios y cábalas, puramente fantásticas, pues todo ello obedece, como anteriormente decimos, a las copiosas nevados, caídas en el Guadarrama, que imposibilitan el servicio de comunicaciones.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION

de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

Compañías de "EL PHENIX" Incendios y Vida
"LA ESTRELLA" Accidentes del trabajo e individuales
"EL FÉNIX AGRÍCOLA" Ganados-Muerte y Robo
"MUTUALIDAD HISPANO-FRANCESA" Ahorro y Previsión
"NUMANCIA" Marítimos

REASEGUROS GENERALES

Primas sumamente económicas
Liberalidad en las Pólizas
Pronto pago de Siniestros
Consultas y detalles gratis

No asegurar sin pedir antes condiciones a este Centro

INSPECTOR Y DELEGADO REGIONAL

EDUARDO CALDERÓN M.z DE AZCOITIA

PALENCIA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CAJA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 17 de febrero, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista TORRENT de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 17 de Febrero, hospedándose en el HOTEL CENTRAL.

NOTA.—Estará también en Burgos el 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el 16 en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el 18 en el Hotel La Castellana, en Salamanca el 19 en el Hotel Comercio y en Zamora el 20 en el Hotel Antonio; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en **Barcelona, Unión, 13, casa Torrent**, nombre registrado.

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros-Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.—Gamazo, V. M.—VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fiará precio añadido.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

No comprar loza y cristal sin visitar el nuevo comercio de Bautista López, pues es el que más barato vende.

Calle Mayor principal, número 53

Leche de oveja

se vende a domicilio a 50 céntimos litro, calle de Mancornador, 18, Juan Rodrígues, en donde se reciben los avisos.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 12, 2.º derecha — Palencia

Se vende

una caja de redoblante, de metal blanco, superior.

Para tratar Peregrina Ruiz, en Herrera de Pisuerga.

Fotografía Artística

Taller de ampliaciones

R. ALONSO

Don Sancho, 11 — Hay ascensor

Se necesita

un oficial herrero que esté bien impuesto en el oficio, para la casa de Gonzálo Blanco, en Cisneros de Campos.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PEREZ

Mayor pral 57. PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 481

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 2[illegible] años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán d[illegible] [illegible] Pelo y Españes.

POGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad se evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esto que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANCULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia de DOCTOR FUENTES

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, [illegible] 13, Madrid.